

de 1 de julio). Resolución de adjudicación: Resolución del Presidente de la Corporación de 31 de julio de 2000. Adjudicatario: Don Teodoro de la Rosa Herrero, Número de Registro de Personal 2524545 24 A3011. Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

16686 *ORDEN de 11 de septiembre de 2000 por la que se dispone el cese de don Josep Torrent Farnel como Director de la Agencia Española del Medicamento.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese de don Josep Torrent Farnel, personal estatutario de la Seguridad Social, como Director de la Agencia Española del Medicamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de septiembre de 2000.

VILLALOBOS TALERO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

16687 *ORDEN de 4 de septiembre de 2000 por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden de 27 de junio de 2000.*

Por Orden de 27 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29) y 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña M. del Carmen Carrera Castellano, funcionaria de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 0651623002 A6032, como Secretaria del Director general en la Unidad de Apoyo de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 4 de septiembre de 2000.—La Ministra.—P. D. (Orden de 7 de julio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

UNIVERSIDADES

16688 *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores de la de 7 de agosto de 2000, de nombramiento de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Filología Inglesa».*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución de 7 de agosto de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, del 17, página 29274, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la mencionada Resolución, donde dice: «RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don James Lawly...», debe decir: «RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don James Lawley...», y donde dice: «..., nombrar a don James Lawly para la plaza de...», debe decir: «..., nombrar a don James Lawley para la plaza de...»

Madrid, 18 de agosto de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

16689 *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2000, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra Jefe de la Sección de Gestión Económica de esta Universidad, grupo B, nivel 26, por el sistema de libre designación.*

Por Resolución de esta Universidad número 377/00, de 19 de abril, se convocó concurso público para la provisión por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de Jefe de Sección de Gestión Económica de la Universidad Pública de Navarra.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 22 de junio del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y artículos 38 y 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo;

Visto el informe emitido por el Gerente de la Universidad;

Existiendo clara constancia de que la candidata propuesta reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en el punto 2 y en el anexo I de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio de 2000;

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, así como de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, aprobados por Decreto Foral 68/1995, de 13 de marzo,

He resuelto:

Primero.—Nombrar a doña María Sauleda Munárriz Jefa de la Sección de Gestión Económica de esta Universidad, grupo B, nivel 26.

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos legales oportunos.

Pamplona, 22 de agosto de 2000.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

16690 *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas mediante el sistema de promoción interna, convocados por Resolución de 14 de febrero de 2000 de la Universidad de Jaén, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria; este Rectorado, de con-

formidad con lo dispuesto en el artículo 50.1.g) de los Estatutos de la Universidad de Jaén y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985

(«Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R del anexo de la Orden de 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 4 de septiembre de 2000.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

ANEXO

A la Resolución del Rector

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 4 de septiembre de 2000 del Rectorado, se nombra funcionario de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas a:

Apellidos y nombre: Navarrete Cortés, José. Documento nacional de identidad número 32.039.308, con destino en la Universidad de Jaén.